

RESOLUCIÓN NÚMERO 000191 DEL 12 DE ABRIL DE 2011

Por medio del cual se declara desierto el proceso de selección ICFES CLC-003-2011 cuyo objeto es “Prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, entre otras; dentro del programa de Bienestar Social 2011 del ICFES las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el Instituto y de sus familias”

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN- ICFES

En uso de sus facultades delegadas mediante Resolución No. 000111 del 25 de enero de 2010, adicionada a través de la Resolución No.000 186 del 2 de febrero de 2010, y conforme lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES,

CONSIDERANDO:

Que mediante acto del 31 de marzo de 2011 se ordenó la apertura del proceso de selección mediante la Conformación de Lista Corta CLC-003 - 2011 con el objeto de “Prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, entre otras; dentro del programa de Bienestar Social 2011 del ICFES las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el Instituto y de sus familias.”

Que el acto de apertura, el pliego de condiciones y el estudio previo fueron publicados en la página Web www.icfes.gov.co el día 31 de marzo del año 2011.

Que en esa misma fecha, se invitó a CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, CAJA COLOMBIANA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COLSUBSIDIO Y A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, para que presentaran propuestas dentro del proceso de selección en referencia.

Que siguiendo la cronología del proceso, se previó para el 08 de Abril de 2011 a las 3:30 p.m la recepción de ofertas, tal y como consta en acta de cierre de la misma fecha, encontrándose que no se presentó oferta alguna.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de selección de conformación de Lista

RESOLUCIÓN NÚMERO 000191 DEL 12 DE ABRIL DE 2011

Por medio del cual se declara desierto el proceso de selección ICFES CLC-003-2011 cuyo objeto es “Prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, entre otras; dentro del programa de Bienestar Social 2011 del ICFES las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el Instituto y de sus familias”

Corta CLC No.003-2011 cuyo objeto es “Prestar el servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, entre otras; dentro del programa de Bienestar Social 2011 del ICFES las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en el Instituto y de sus familias.”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publicar el contenido de este Acto a través de la página web www.icfes.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO.- Contra la presente decisión no procede recurso alguno de la vía gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO.-El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., 12 de Abril de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
GIOCONDA PIÑA ELLES
Secretaria General ICFES

Vo.Bo.: AGG
Proyectó: GHA